

XIV CAMPEONATO ESPAÑA MASTER 10 km

CLAÚSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art. 1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación Andaluza de Atletismo y el Ayuntamiento de Huelva, organizarán el XIV Campeonato de España de 10 km en Ruta para atletas Master en Huelva el 15 de abril de 2023.

Art. 2) INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIONES

El plazo de inscripción se cierra el lunes 3 de abril de 2023 a las 23:59.

Los atletas deberán realizar la inscripción:

- Por sus clubes a través de SDP de la RFEA: <https://sdp.rfea.es/>
- Atletas Independientes a través de sus federaciones autonómicas.

La retirada de dorsales se realizará en lugar a determinar.

Art. 3) MARCAS MÍNIMAS

Será obligatorio el acreditar una marca mínima reglamentaria. El plazo de consecución de estas marcas es del 1 de enero de 2022 al 2 de abril de 2023.

Esta marca mínima podrá ser lograda en 5000 m, 5 km, 10.000 m, 10 km o medio maratón. Si la marca está conseguida en una prueba de Ruta deberá haber sido lograda en un circuito homologado por la RFEA, incluido en el Calendario Nacional o Autonómico y con la presencia de Jueces, con un desnivel máximo de 1 por mil, no valiendo como marca mínima las logradas en pruebas con más desnivel del antes citado.

En el momento de la inscripción se debe seleccionar en el desplegable la prueba con la que se desea ser inscrito siendo responsabilidad del club (o el atleta si lo hace por el Portal del Atleta) el elegir la que recupere mejor marca. En el caso de que la marca que recupera no sea la esperada contactar con el Área de Competición de la RFEA fmarquina@rfea.es para comprobarlo (siempre antes del cierre de inscripciones).

Hombres	M35	M40	M45	M50	M55	M60	M65	M70	M75	M80	M85
5000 m / 5 km	18:00	19:00	20:00	21:00	22:00	23:00	24:00	25:00	26:30	30:00	36:00
10 km	37:30	39:30	41:30	43:30	45:30	47:30	49:30	52:00	55:00	1h02	1h15
Medio Maratón	1h22	1h26	1h30	1h34	1h38	1h42	1h46	1h50	1h58	2h11	2h38

Mujeres	F35	F40	F45	F50	F55	F60	F65	F70	F75	F80
5000 m / 5 km	21:30	22:00	22:45	23:45	25:00	26:30	28:15	30:15	35:00	39:00
10 km	45:00	46:00	47:30	49:30	52:00	55:00	58:30	1h02:30	1h12	1h20
Medio Maratón	1h37	1h39	1h42	1h46	1h51	1h57	2h04	2h12	2h35	2h50

Art. 4) HORARIO

Se fijará más adelante la hora de salida y las posibles salidas, en función del número de inscritos, publicándose con la suficiente antelación.

La salida y meta estarán en el Paseo de la Ría (junto al estadio Nuevo Colombino).

No habrá cámara de llamadas como tal, los participantes en el Campeonato de España deberán acceder a la zona de salida para el control por parte de los jueces de dorsal y equipación oficial.

Campeonato de España Master de 10 km en Ruta 2023

Art. 5) AVITUALLAMIENTO

Existirá la posibilidad de utilizar avituallamiento personal en determinados puntos del circuito. Los puntos de avituallamiento y el procedimiento de entrega de los avituallamientos personales se publicarán en las semanas previas al Campeonato.

Art. 6) CLASIFICACIÓN POR CLUBES

No hay que hacer inscripción específica para este campeonato, hay que inscribirse en el Campeonato Individual. En el campo del Dorsal se deberá indicar la categoría en la que puntuará el atleta por su club en el caso de que sea necesario por un cambio de edad a una categoría inferior, en este caso sólo se puntuará en el campeonato individual si se corre con el grupo de edad propio, esto es, si se corre junto a los atletas de la misma categoría.

Los clubes deberán indicar los atletas que constituyen sus equipos antes de las 20 horas del martes 4 de abril. Sobre esta inscripción se podrán hacer cambios hasta las 20 horas del viernes 14 de abril. No se podrán hacer cambios en esta inscripción, ni añadir equipos, pasado este plazo.

Podrán optar a esta clasificación clubes con Licencia Nacional, así como clubes con Licencia de Ruta/Trail Running. En este último caso deberán abonar una cuota de 100 euros para poder optar a aparecer en la clasificación de clubes en este campeonato.

Se harán tantas clasificaciones por categorías por equipos siempre que haya al menos 3 equipos participantes en esa categoría, en la categoría que no haya 3 equipos se agruparán con la edad inferior y así sucesivamente hasta completar 3 equipos. Haciéndose el ajuste de mayor a menor edad, en orden descendente (Por ejemplo: si hubiera 2 equipos en F35, 2 equipos en F40 y 1 equipo en F45, la agrupación sería: 2 equipos en F35, por lo que no tendrían campeonato, y 3 equipos en F40, sí tendrían campeonato).

La clasificación se hará por suma de tiempos de los 3 primeros atletas de cada club. Siendo vencedor el equipo que sume menos tiempo (en caso de empate se clasificará en primer lugar el equipo cuyo último atleta en cerrar equipo haya quedado delante). Cada club podrá inscribir a un número ilimitado de atletas. Uno de los atletas podrá ser de un club Asociado.

Art. 7) TROFEOS

Los tres primeros atletas clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA.

Los tres primeros equipos clasificados recibirán Trofeo RFEA y sus integrantes recibirán la medalla que corresponda en función del puesto (oro, plata y bronce), se entiende como integrantes los 3 atletas que puntúan ya que el número de integrantes puede ser ilimitado.

Elaborado el 30 de noviembre de 2022
Publicado el 28 de diciembre de 2022